

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.553-Burgos 8 Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 8 Jueves 27 de Septiembre de 1934

Notas de actualidad

Importancia y alcance de cuatro conferencias políticas

La entrevista del señor Gil Robles con el presidente de la República.—Las relaciones de los radicales y la Ceda.—Hacia la formación de un partido españolista en Barcelona.

Por FRANCISCO CASARES

A medida que avanzan los días se van forjando más cábals y suposiciones alrededor de lo que ha de ocurrir después de la crisis. Las hay para todos los gustos. Hasta las que niegan la crisis y mantienen que el Gobierno Samper será sostenido en el Poder por las fuerzas de derecha que no han recatado su propósito de derribarle. Ya hemos indicado que todo pronóstico resulta difícil, porque en definitiva la solución del problema político depende de quién, desde su altura, tiene la facultad decisoria. Pero no creemos andar desprovistos de elementos de juicio como para no poder discutir anticipadamente sobre el posible desarrollo de los hechos.

En estos días se han celebrado algunas entrevistas políticas de interés. En todas ellas ha sido protagonista el jefe de Acción Popular. ¿Quiere esto decir que de esas conferencias depende todo y que en ellas se haya marcado de una manera absoluta el rumbo a seguir? No. Habrá otros cambios de impresiones, otras entrevistas. Los interlocutores serán otros. Todas ellas han de ocupar su sitio y jugar su papel. Pero las que han girado en torno del señor Gil Robles tienen un singular interés. Veámos:

Conferencia Gil Robles-Alcalá Zamora.—Las dificultades para lograr una referencia auténtica de esta conversación sin duda la más importante de las celebradas—han sido realmente extraordinarias. Pero las hemos superado. ¿Qué hablaron el Presidente de la República y el señor Gil Robles? Posiblemente el jefe del Estado quería conocer la posición de la fuerza política más numerosa del Parlamento, tanto en lo que hace al actual Gobierno y el momento de su presentación a las Cortes, como por lo que concierne a la tramitación de la inminente crisis. Y seguramente el jefe de la CEDA ratificó su propósito de retirar la confianza al señor Samper y abrir con ello el planteamiento de la cuestión de confianza. ¿Y después? No tendría nada de particular que manifestara su simpatía por la constitución de un Gobierno de concentración presidido por el señor Lerroux y en el que pudiera participar directamente la CEDA. Esto es, el Gobierno mayoritario. Esto es lo que debió decir el jefe popular agrario. ¿Y el Presidente de la República? La reserva en este punto es, naturalmente, más impenetrable. Pero tampoco sería extraño que hubiese manifestado su deseo de agotar la vida de estas Cortes y de diferir lo más posible el momento de disolverlas. Y que a la vista de las posibilidades parlamentarias, no hubiera hecho muchos reparos a la idea de un gabinete con mayoría propia en la Cámara. La entrevista fué cordial. El señor Gil Robles quedó visiblemente satisfecho de su resultado y podemos decir más. Probablemente, antes de que las Cortes reanudaran sus funciones y se planteara el debate que ha de terminar con la caída del Gobierno, el jefe populista hará de nuevo otra visita a Palacio y mantendrá otra conferencia con el Presidente de la República.

Conferencia Lerroux-Gil Robles.—Hace tiempo mantuvieron una larga charla. En ella quedaron perfectamente de acuerdo. La identificación del jefe radical con el de la CEDA es en estos momentos absoluta. Ven el panorama político con igualdad de apreciación en todos sus aspectos. La crisis es inevitable, pero a través de la discusión parlamentaria en que se ha de plantear, las relaciones del partido radical y el popular agrario quedarán robustecidas. El señor Lerroux estima que al nuevo Gobierno debe ya incorporarse la derecha francamente, con manifestación inequívoca de su posición dentro de la República. Esta es la síntesis de la primera entrevista. Pero va a ha-

Instantánea política

Una nueva trastada de los catalanes

En todos los periódicos aparece hoy la sensacional noticia: la Generalidad ha dicho al Gobierno de Madrid, en un escrito que no obedece sus disposiciones.

No es de extrañar que la Generalidad se comporte así con el Gobierno de Madrid. Esta respuesta es obligada si guiendo la línea recta de rebeldías que inició desconociendo la autoridad y fuerza de obligar de la sentencia del Tribunal de Garantías. Y si el Gobierno no solo consintió aquello, sino que, juntamente con los rebeldes, es evidente que esta comunicación no es más que un acto perfectamente lógico de la Generalidad.

El texto de la comunicación, lleno de desplantes, recusando el empleo del verbo disponer, porque no resulta del cargo que ostenta el honorable Presidente de la Generalidad, dice en su última parte:

«El Consejo Ejecutivo de la Generalidad me encarga ponga en conocimiento de vuestro que, una vez estudiados los términos de la comunicación, no ha considerado procedente comunicar a ninguna autoridad el subordinada la interpretación que acerca de disposiciones vigentes, tanto en la Constitución como en el Estatuto, se hace en la misma por cuanto mereciendo la máxima atención por la extraordinaria competencia de las personas que la formulan no puede tener fuerza de obligar dentro de Cataluña si discrepan de la que led a el Gobierno autónomo.»

Es decir; que en aquello que el Gobierno de Madrid esté conforme con la Generalidad vale el criterio de Madrid; pero si disiente, no vale.

La comunicación ha sido transcrita en todos los diarios de la mañana, de modo que la Generalidad ha airoso bien su rebeldía, para que sea conocida de todos.

Hasta ahora no sabemos que pensará el Gobierno; seguramente no responderá a tono con la comunicación. Se abrirá parlamento para que la Generalidad haga lo que quiera, y el Gobierno quede en situación aún más desairada. Evidentemente la República sufre graves quebrantos con estas subordinaciones, y convendría al Gobierno que suceda a éste, porque el actual no tiene aquella autoridad indispensable para afrontar este problema, después de su actuación con la ley de Cultivos, si los desplantes de la Generalidad no son lesivos a un Gobierno de derecha o de izquierda, sino a la misma República, abatida por los mismos vientos que aquella otra que vienen nacer y derrumbarse por los republicanos a quienes por su candor y transigencia con el canibalismo—separatismo, mandaba colocar en un museo el señor Azaña.

ALVAREZ DE LEON

Ateneo de Burgos

Las clases

Como no era menos de esperar, hay gran animación en la matrícula de estas lecciones de resultados tan prácticos en la vida moderna.

La matrícula estará abierta hasta el día 30, en el Ateneo, de siete a media noche y en Secretaría, Pablo Iglesias, 36, durante toda la mañana.

Las clases serán: Inglés, Alemán, Taquimetrografía, Contabilidad y Francés.

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las 9 y media Latín 2.º y Química general.

A las 4 de la tarde Caligrafía, Aritmética plan de 1903 (segundo llamamiento).

Burgos 27 de Septiembre de 1934.—El secretario.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía ha sido multado con 10 pesetas el conductor de una bicicleta por no llevar en la misma las luces reglamentarias encendidas.

La semana de 44 horas

Unión Nacional Económica ha informado ante el Consejo de Trabajo, acerca de los problemas que suscita la semana de 44 horas que empezó a examinar la Comisión nombrada para el estudio de un Estatuto para la siderurgia y metalurgia.

El informe abarca dos aspectos: el jurídico y el económico.

En el aspecto jurídico, Unión Nacional Económica, protesta de que existiendo una jornada legal de 48 horas que por la ratificación del Convenio de Washington, ha llegado a tener rango constitucional parlamentario, los Jurados mixtos o el ministro de Trabajo con órdenes ministeriales, calificadas impropiamente. A juicio de Unión Nacional Económica, la jornada máxima de 48 horas establezcan jornadas inferiores, no solo es un deber patronal, sino que constituye una garantía para sentir las bases económicas de las industrias, y sólo por una medida parlamentaria, o por voluntad conforme de ambas partes—patronos y obreros—puede ser disminuida la jornada semanal de 48 horas.

En el aspecto económico, se estudian en el informe susodicho, los efectos que podrán producirse y que son los de una carestía de la vida cifrada por los menos en un 10 por 100, que se irá extendiendo al total de los productos nacionales, por lo mismo que también se extenderá la jornada reducida. La carestía de la vida impondrá una restricción de consumo, un aumento del paro obrero un desequilibrio de la balanza comercial, una disminución de la capacidad adquisitiva de la moneda y una evasión a ocultación de capitales, y, en definitiva, serán factores todos ellos que conjuntamente agravarán la situación económica que es el principal de nuestros problemas actuales.

Se hace una referencia especial a la imposibilidad de aplicar la jornada de 48 horas a las industrias de fuego continuo y termina solicitando que se conserve la semana de 48 horas, que tiene un carácter legal nacional e internacional y que toda modificación que se propone sea sometida al Parlamento, órgano único competente para reducir la jornada por el estudiado.

Comencemos por decir que en el frente de la portada principal, se colocará un enorme dibujo iluminado reproduciendo un famoso «personaje», que tan exitos alcanza en las interesantes cintas de dibujos sonoros.

El arriero sotero, que para estas horas ya han trabajado los ingenieros de la casa constructora, es de la más moderna que se conoce y completamente igual a los que funcionan en los «salones» Capitol y Astoria, de Madrid.

Cuenta la sala, con un escenario capaz para todos los servicios necesarios. Fosos, contrafos, cuartos para artistas... Lo que quiere decir que en el Teatro-cine Avenida, no solo se proyectarán cintas de reconocida solvencia artística, sino que se dará toda clase de espectáculos teatrales siempre que no se salgan del marco de la cultura y de la moralidad.

Las dimensiones del nuevo teatro-cine, proyectarán conjuntamente de primera categoría. Tiene la sala más de veinte metros de ancho y las 1.250 butacas están distribuidas en dos únicas localidades: fijo y preferencia.

Quedando suprimidos el anfiteatro y paraíso.

Toda la sala está elegantemente atacimbrada, habiéndose invertido en esta operación, más de mil metros cuadrados de alombra.

Los vestíbulos son amplios y lujosos, con cómodos divanes y pavimentación de mármol con discretos dibujos triptados con lámitas doradas.

Tiene el teatro una gran bóveda central y las paredes están recubiertas en su interior con una capa de corcho para que el público no pueda perder ni un solo matiz sonoro.

La iluminación es indirecta y se precisa nadie menos que siete mil lámparas para dar una luz clara y famizada.

Como detalle curioso anotamos que la energía eléctrica está calculada en cien caballos de fuerza.

Tiene también el nuevo cine una costosa instalación para climá artificial que permite inyectar aire frío o caliente y asegura una constante renovación de la atmósfera.

Esto es tan perfecto que, si las fleyes gubernativas lo permitieran, se podría permanecer durante el espectáculo sin temor a que se viciara el ambiente.

La decoración de la sala es sumamente sencilla. Se compone de una pintura rugosa de factura moderna y de tonos muy suaves para formar un todo armónico con el elegante y cómodo tapizado de las butacas y el alfombrado total del salón.

Como se vé se han cuidado con mil

Informaciones locales

Cuenta ya Burgos con una nueva y elegante sala de espectáculos

Que se llama Teatro-cine Avenida

La sala es lujosa, sencilla y moderna y tiene todos los adelantos y las mayores comodidades

en todos los detalles que no sólo requieren una visita minuciosa sino que descubren una dirección técnica que no ha descuidado el dueño don Carmelo Castrillo.

Y se quedan en el tintero las noticias de más cosas, como los magníficos cortinajes de terciopel, los reyes de cobre que adornan las puertas, las cortinas de gasa que difuminan las primeras escenas de la proyección, las distintas tonalidades de las luces que cambiarán el colorido de la sala y ciertos detalles más que describirá el público.

Y antes de terminar, vaya un aplauso y una felicitación para el señor Castrillo que no ha regateado dinero para que Burgos cuente con una sala de espectáculos de primer orden.

Se nos ovidaban dos noticias interesantes.

Es la primera, que posiblemente se abrirá el nuevo Teatro-cine el próximo sábado en sesiones de tarde y noche.

Y la segunda, que la recaudación íntegra que ese día se haga en taquilla, el señor Castrillo la cederá al Ayuntamiento de la ciudad para que la destine a los fines que deseé. Ruso generoso que bien merece la pena de ser conocido del público.

Ecos de sociedad

A los sesenta y ocho años de edad ha fallecido en esta población la señora doña Micaela Cuevas Cuevas, esposa del industrial de esta plaza don Hipólito Arribas, estimado amigo nuestro.

Reciban, tanto como los hijos de la finada, entre los que se cuenta el oficial de secretaria del Ayuntamiento don Jesús y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, por la desgracia que les afflige.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado:

Don Antonio Alonso, capitán de Ingenieros; don Emilio Cuñat, capitán de Aviación.

Ayuntamiento de Burgos

Escuela Municipal de Taquigrafía y Mecanografía

Solamente hasta el sábado día 29 y en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, se admitirán solicitudes para el ingreso en la Academia de Taquigrafía y Mecanografía.

Las instancias deberán estar escritas de puño y letra de los interesados, debiendo tener éstos por lo menos 13 años de edad y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Burgos 27 de Septiembre de 1934.

Círculo de la Unión

Programa de las obras que ejecutará hoy la orquesta «Cañas»:

De siete a nueve:

1. «Flamenqueras».—Urmenate.
 2. «Fox-trot».—Varios.
 3. «Bohemios», fantasía.—Vives.
 4. «Ay, ay, ay!».—Toselli.
 5. «Serenata».—Peralta.
 6. «Lamentos gitanos».—Peralta.
- Dé diez y media a doce:
1. «Campanita».—Peralta.
 2. «Fox-trot».—Varios.
 3. «El Barberillo de Lavapiés».—Barbieri.
 4. «Danzones».—Varios.
 5. «Liebesleid».—F. Kreisle.
 6. «Así se canta».—A. León.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

La iluminación de la Catedral será un hecho

Un ofrecimiento de la Compañía de Aguas y Poovenir de Burgos y 25.000 pesetas de subvención del Patronato de Turismo

Otros asuntos

Comenzó la sesión a las siete y cuarto bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Cárceno, Moreno, Moliner, Gonzalo Soto, Villanueva, Fuentes, Díez Pérez, y Fournier.

Orden del día

Leída el acta de la anterior por el secretario accidental señor Díez de la Lastra (don Gonzalo), se aprobó.

En la de la subasta celebrada para la adjudicación de los puestos del Mercado de Abastos de la zona Sur, la Comisión proponía que se adjudicaran definitivamente a los solicitantes que hicieron proposiciones más ventajosas para los intereses municipales.

El señor Cuesta se muestra conforme con la subasta recordando que pasó el expediente a la Comisión para el estudio de lo referente a los puestos números 7, 19, 23, y 27, a cuya petición accedió el señor Pavón.

Se acuerda adjudicar definitivamente los restantes puestos a los mejores postores, con el fin de que el Mercado se inaugure el día 1.º de Octubre estudiándose lo relativo a los anteriormente citados.

Abastos

Después se leyeron los siguientes dictámenes de la Sección citada, en los cuales se adoptaron los acuerdos que se citan a continuación:

Deséssum la instancia de don José María Domingo en síntesis de que se le autorice para vender carnes en el puesto número 16 del nuevo Mercado de la zona Sur, en lugar de los puestos para los que se le concedió.

Autorizar a don Rafael Saiz Burgos, para que una los puestos 2 y 4 del mismo Mercado.

Movió a la Comisión la instancia de D. Víctorino Cordero solicitando uno los puestos números 23 y 27, a petición del señor Pavón, atendiendo al acuerdo adoptado en el acta de la subasta con respecto a estos local.

Anular la adjudicación provisional hecha del número 20, por no haber depositado el importe de aquella en la Depositaría el concesionario, con pérdida de la correspondiente fianza.

Este puesto se anunciará a nueva subasta.

Para expedidores en propiedad para los Bancos reguladores del mismo Mercado se nombró a doña Luisa Tebar y doña Candelas Díez Hidalgo, designándose su sucesora a doña Julia Arnáiz Centeno.

Gobierno

Vistas las propuestas de la Sección acordóse facilitar en el padrón de habitantes de este término municipal a don Gonzalo Santamaría Olalla y a los guardianes de Prisiones don Luis Gil Agüero y don Marcelino Díez Jiménez.

Reeliger para representante del Ayuntamiento en el Consejo provincial de Primera Enseñanza al concejal don Juan Gonzalo Soto, y nombrar vocal del mismo Consejo, como médico de la capital, a don Manuel López Gómez.

El señor Gonzalo Soto da las gracias por la reelección prometiendo cumplir fielmente con el honroso encargo de representar a la Corporación en el Consejo.

Conceder al Orlón Burgalés, según lo solicitado por su presidente, un local de la «Casa de Mirandilla» para establecer en él la Escuela de Música.

Obras

Acordóse que vuelva a la Caja de Ahorros Municipal, para que se hagan algunas modificaciones en el proyecto, la instancia suscrita por don Eloy García de Quevedo y Concellón en representación de dicha entidad, solicitando el correspondiente permiso para construir un edificio de nueva planta en los solares adquiridos en la calle de Vitoria.

Autorizóse a don Mauricio Gómez para colocar unas chapas de zinc en las medianerías de las casas de la Cooperativa de Casas Báratas «Aunós».

Sobre la mesa

El dictamen presentado por la Sección de Salubridad con respecto a la reforma del alumbrado público de la ciudad, quedó sobre la mesa a propuesta de la Alcaldía.

CONTABILIDAD

Academia Comercial

San Juan, 41.--BURGOS

IDIOMAS

dicho Patrónaje de Turismo con destino a las obras de que se trata.

Leída la carta por el señor Santa-maria destaca el interés que la misma tiene, y dice que no puede llegar a mejor efecto la resolución de este asunto.

Podemos decir que se va a hacer la iluminación de la Catedral sin que al Ayuntamiento le cueste una peseta. Se han dado las órdenes oportunas al arquitecto para que se mire las condiciones a que se ha de ajustar la instalación y a esto seguirá el anuncio de subasta.

Propone y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la actuación de los diputados citados en este asunto.

El acuerdo se les trasladará por escrito.

CUENTAS

Se aprueban de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

La iluminación de la Catedral

Se dio lectura de un escrito suscrito por los directores gerentes de la Compañía de Aguas y «El Porvenir de Burgos», relacionado con la iluminación de la Catedral, diciendo que para demostrar que no son oportunos a que se ilumine dicho monumento, se ofrecen a que la Corporación fije el precio a que dichas Compañías habrán de suministrar el fluido necesario, siempre que el Ayuntamiento a cuya disposición se reiteran realice las obras de instalación previas.

La Corporación queda en erada, haciendo constar el alcalde que pasará el escrito a infame del arquitecto municipal.

Manifiesta después el señor Santamaría que al día siguiente de la pasada sesión recibió la visita de don Tomás Alfonso de Arimón y don Aurelio Gómez, por «El Porvenir de Burgos» y de don Ramón de la Cuesta y don Pascual Eguiagarray por la Compañía de Aguas, los cuales le dijeron de palabra todo cuanto queda consignado en la exposición leída, es decir que están a disposición del Ayuntamiento para que ésta pueda llevar a cabo idea tan simpática como es la iluminación de la Catedral. Hago público esto —agrega— para satisfacción de los señores citados y en honor de la justicia.

Ahora una nota simpática que al alcalde ha llenado de satisfacción y que ha de satisfacer también a los concejales y al pueblo de Burgos.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia verdaderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendíamos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendímos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendímos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendímos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendímos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

daderamente nacional teniendo en cuenta que se trata de una joya de arte que si enorgullece a Burgos no enorgullece menos a España.

Como saben los señores concejales, se ha estado gestionando cerca del Patronato Nacional de Turismo la concesión de una subvención con el mismo fin ya que entendímos y seguimos entendiéndonos nosotros que la iluminación de la Catedral con ser una cosa eminentemente local, sobrepasaba estos límites adquiriendo una importancia ver-

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes.

En el kilómetro 54,600 de la línea Santander-Mediterráneo, entre las estaciones de Barbadiño del Mercado y La Revilla fué encontrado ayer el cadáver de un hombre que debió ser arrojado el día anterior por uno de los trenes.

El cadáver no ha sido identificado.

Medias y calcetines al por mayor y menor, le interesa comprobar los precios de:

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

CONAC
«Tres Perlas»

**Finísimo
Muy viejo**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ha llegado a esta capital, el reverendo padre don Joaquín Garayo, misionero del Patriarcado latino, de Jerusalén, que se propone dar conferencias misioneras sobre de la Tierra de Nuestro Divino Salvador.

Anunciamos oportunamente los días y lugar en que se celebrarán dichas conferencias.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño, lo encontrarán ustedes en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

ESTA mañana, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Cipriano y San Damiano, ha tenido lugar el matrimonio enlace de la simpática y agraciada señorita Elvira Pérez, hija del culto practicante de Arcos, don Secundino, con el joven oficial tipógrafo de la Imprenta provincial, don Alejandro Sálamara.

Fueron apadrinados, por la bellísima señorita Alegra González, hija de don Vicente, industrial de esa plaza, y por don Rafael Vilumbrales, contable de la Páginas de Burgos.

A los invitados, se les obsequió con una espléndida comida.

Los novios, a los que damos, así como a sus familiares, mucha enhorabuena, han salido para Madrid y otras poblaciones.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Laín Calvo, 29.

CUBAS NUEVAS, de todos los tamaños, fabricación esmerada y madera completamente limpia, CUBAS ENVINADAS de roble superior. No compre usted sin antes haber visitado nuestro establecimiento. Gran existencia y precios sin competencia. Descuentos para círculo y diez cubas. Almacén de Colomales, vinos y licores. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

EN CAJAS DE CAUDALES

PIBERNAT

ES LA MAXIMA GARANTIA

VEA LOS MODELOS EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES DE LA

Sastrería Franco

REPRESENTANTE PARA BURGOS Y SU PROVINCIA:

RICARDO SANCHO, SAN PABLO, 7, 2º.—BURGOS

Muy interesante

para todo el que precise adquirir calzado para la próxima temporada de invierno, le es conocer con anticipación que, RICARDO MATA «EL RIOJANO», dispondrá, además, de toda clase de alpargatas y zapatillas, gran surtido en el calzado de goma, como chanclos, zapatos de todas clases, botas en bajo, medianas y altas, zapato-polaña «Katiuska», propio para señoritas y niños, y, en general de toda clase para el labrador y buenos cazadores.

Tened presente!

Ricardo Mata «EL RIOJANO», Paloma, 54 (frente a la Catedral)

Y, para no dejarse sorprender por los imitadores, fijarse bien en la portada del establecimiento.—**CASA FUNDADA HACE MAS DE 40 AÑOS.**

Nota.—Esta Casa nunca tuvo la costumbre de llamar a los clientes desde la puerta, pues además de entenderlo como de muy mediano espíritu comercial, no dejará de parecerle al público bastante desagradable tal conducta.

TABIFA

Entrega paletinas, 50 albarcas, 500
cubanas, 500 tabifas. Precio especial.

ARRIENDOS

ARRIENDO gran local y otro contiguo, San Juan, 33, segundo, informar.

NECESITO planta baja, amplia, cinco metros altura, no importa sea inferior. Ofertas, M. A., esta Administración.

LOCALES amplios, bien situados, desejo urgentemente. Ignacio Palacios.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 269, Burgos.

COLOCACIONES

SE NECESITA muchacha, San Juan, 62, habitación número 6.

Anuncios económicos

PERDIDAS

HALLAZGO perro de caza «Setter». Quien acreciente ser su dueño, e entregará en la taberna de carcedo de Burgos.

TRASPASOS

SE TRASPASA la Pensión Victoria, con treinta camas puestas y todos los enseres de la misma. San Juan, 63, primero.

TRASPASO por no poder atenderla su dueño, la droguería Marcos, Silla calle Mocheda, 21. Informar a su dueño, don Pedro Marcos, en la misma.

VENTAS

VENDO o arriendo treinta fanegas regadio, 13 ó metro doce, carretera Logroño. Informes, Santa Clara, 13, primero, Pedro Ibáñez.

VENDO carro de varas, pequeño, nuevo. Razón, Camino de la Plata, (carretería).

SE VENDE uva de buena calidad, a dos pesetas la arroba. En Villalmanzo, villa de Obregón, María González.

SE VENDE leña para carbonear, en el monte de Saracín. Para tratar, en Villagonzalo Pedernales, con Aurelio Arribalzaga.

DECORACION. Papeleras pintadas, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

RELOJES económicos, garantizados, fuertes y seguros. Relojería Melgosa, calle de Santander, número 34.

SE VENDEN cincuenta cubas de 33 a 40 cártares, un carro para 3.000 kilos y otro pequeño, seminuevo, para lechero o cosa análoga. Para tratar, con Felipe de la Viuda, almacén de vivos y cereales.

SE VENDEN 1.500 arrobas de riva en la India de Rollo, Razón, Miguel Fernández, Adán, Torquemada (Palencia).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Wenceslao, Marcial, Lorenzo, Marcos, Máximo, Cultos

TRINITARIAS.— Cultos en honor del Beato Simón de Rojas.

Mañana, a las siete, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario y sermonón a cargo de un reverendo padre jesuita, gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

CARMEN.— Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del Triduo, sermonón y adoración de la reliquia de la Santa.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

Al final de la función, se pondrá la medalla a cuartos desecharán incésar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo serán a cargo del ecclésio orador reverendo padre Peñaloy de Santa Engracia de la Residencia de Calahorra.

</div

PORTELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Referencia oficial

Se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó a las dos menos cuarto, facilitándose la siguiente nota oficial:

El Gobierno, aunque no ha recibido oficialmente la comunicación del señor Companys, se ha considerado en el caso de tratar del asunto, quedando reservados los acuerdos que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación.

Ha resuelto telegrafiar al señor Companys para que confirme o rectifique aquella.

Se ha concedido la bandera de la Orden de la República a don Pío Díaz y se condecora también a la Junta administrativa de Jaca.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de la comunicación que como Presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña ha recibido del señor Cantis en virtud de requerimientos del fiscal y la someterá a la consideración de la Junta por si considera conveniente adoptar acuerdos en relación con el sumario que instruye el señor Alarcón. Al efecto ha convocado a la Junta para el viernes.

PRESIDENCIA.— Proyecto de ley concerniendo a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández una pensión de 6.000 pesetas compatible con el sueldo que disfrutan y 3.000 pesetas a varas soldados y a un «chaufeur».

Nombrando fiscal de la Sala Militar del Supremo al don Manuel Antal Bocera.

AGRICULTURA.— Declarado de utilidad la repoblación en las tierras de Almonte.

Disponiendo que las Juntas vitivinícolas puedan actuar como Jurados mixtos.

INDUSTRIA Y COMERCIO.— Juibilando al inspector de minas don Eugenio Navarro.

TRABAJO.— Disponiendo que el 70 por 100 de la cantidad invertida por la Caja de Previsión Social regional de Valencia para constituir la Cooperativa de casas baratas de la Asociación de la Prensa, se considere como préstamo de la Caja a la Cooperativa.

INSTRUCCION PUBLICA.— Construcción de edificios escolares.

OBRAS PUBLICAS.— Inclusión en las obras a realizar con cargo al artículo tercero, construcción de ferrocarriles, el de Urdina a Ochandiano, por un total de 400.000 pesetas.

GUERRA.— Propuesta de mandos militares.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a los empleos de generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después de 13 de Septiembre de 1923 y que fueron colocados al final de las escalas, como consecuencia de la revisión acordada por decreto de Junio de 1931.

Decreto sobre ampliación de la escala de complemento de ferrocarriles.

A las maniobras

El ministro de la Guerra manifestó a la salida que se ausentaba para marchar a presenciar las maniobras.

Acerca de la nota de la Generalidad

El señor Samper ratificó que no había recibido oficialmente la comunicación del señor Companys.

Sin embargo, como es evidente que moralmente el hecho es cierto, hemos adoptado medidas.

Ahora voy a telegrafiar al Sr. Companys para que me envíe la comunicación.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 27		ANTERIOR	DIA 27
Interior	71'30	00'00	Banco de España	563'00	575'00
Exterior	84'75	00'00	Hipotecario	255'00	00'00
Amortizable 4 %	83'00	00'00	Hispano Americano	149'00	149'00
— 5 %, antiguo	95'65	95'25	Español de Crédito	185'50	00'00
— 5 %, 1917	91'00	00'00	Central	77'00	00'00
— 1926	100'90	00'00	Río de la Plata	84'00	00'00
— 1927 con imp.º	90'85	90'85	Ferrocarril del Norte	227'25	225'00
— 1927 Nbre	101'50	101'40	Idem Idem Obligaciones	84'50	84'00
Ferroviario	99'50	99'51	Idem M. Z. A.	176'00	176'00
Cédulas hipotecarias 4 %	87'00	86'75	Idem Idem Obligaciones	231'00	231'00
— 5 %	93'35	93'75	1º hipoteca	231'00	231'00
— 6 %	101'60	101'60	Alicantes, Obligaciones	243'75	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
suizos	239'87	239'87	Idem ordinarias	38'00	38'00
belgas	172'62	172'12	Tabacaleras	205'00	205'00
Libras	26'20	36'15	Altos Hornos	68'65	00'00
Dólares	7'29	7'29	Duro Felguera	40'00	00'00
Ureas	63'10	63'10	Telefónica Nacional	104'75	104'95

El Gobierno acuerda dirigir un telegrama a Companys para que confirme o rectifique su nota.—La Ceda dispuesta a apoyar un Gobierno fuerte y estable y colaboraría con él, pues la situación actual del país no puede seguir un día más.—No teme a la disolución de las Cortes y se aprestaría a la campaña electoral.—Los radicales ratificarán mañana su adhesión a Lerroux.

—¿Leerá el Gobierno los presupuestos en la primera sesión de Cortes?—se le preguntó.

—Asaco no, porque faltan algunos extremos burocráticos.

El ministro de Hacienda se halla enfermo y esto ha retrasado los trabajos. Se podrá leer el 5 o el 7, siempre dentro del plazo constitucional, pues el retraso se pudiera interpretar como un ardid para prolongar la vida del Gobierno.

—Admite usted la posibilidad de una crisis?

—La admite en todo momento, pues esto depende de la actitud que adopten las minorías que apoyan al Gobierno.

Ahora voy a hablar con el señor Alarcón para ponernos de acuerdo respecto a la primera sesión.

Creo que primeramente se dará cuenta de los proyectos de ley redactados por el Gobierno durante el interregno parlamentario y después se planteará el debate político.

También yo me encuentro algo indisposto y lamentaría que el día de la apertura no pudieramos ocupar el banco azul ni el ministro de Hacienda ni yo.

Información varia

Una entrevista

A las seis de la tarde acudieron a la Presidencia los ministros de Instrucción y de Justicia. La conferencia que sostuvieron con el señor Samper duró media hora.

Al terminar ésta manifestaron que habían tratado de algunas partidas del presupuesto.

Los periodistas preguntaron al señor Villalbos si el presidente había recibido ya la comunicación oficial del señor Companys.

Confesó que lo ignoraba, pero que además no habían hablado para nada de esta cuestión.

Después recibió a los periodistas el señor Samper e insistió en que la visita que le habían hecho durante el día la mayoría de los ministros obedecía únicamente a ultimar detalles de los presupuestos, que dieran cuenta terminados esta semana. Claro es que durante estas entrevistas hemos cambiado impresiones sobre distintas cuestiones políticas de actualidad. Añadió que todavía no había llegado a su poder la anunciada comunicación del señor Companys.

Despacho con el jefe del Estado

A las nueve de la noche, el jefe del Gobierno se trasladó al domicilio particular del Presidente de la República para despachar algunos asuntos de trámite.

Reunión de la Junta de Seguridad

El viernes, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, se reunirá la Junta de Seguridad de Cataluña.

Se supone que, por este motivo, el señor Salazar Alarcón, desistirá de su

proyectado viaje a Extremadura. En cuanto al objeto de la reunión no ha podido averiguarse.

Un patrono muerto a tiros

A las nueve de la noche, cuando marchaban por la calle de San Enrique, de Tetuán de las Victorias, Pedro Castro San Román, de 35 años, casado, y Domingo Losada Prada, dueños comanditarios de una taberna, un individuo se adelantó e hizo dos disparos de pistola, cayendo al suelo, muerto, Pedro Domingo se refugió en un portal.

La Guardia civil practicó investigaciones para detener al autor, que según testigos presenciales era un individuo joven que vestía pantalón azul y camisa blanca.

El hecho parece que tiene carácter social.

Posteriormente se ha sabido que la benemerita de los alrededores de Tetuán de las Victorias ha detenido a José Cobales, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo, creyéndose que es el autor del crimen.

Una comisión de fabricantes de pan publicó una nota en la Prensa, protestando del hecho y diciendo que las autoridades acaban con este estado de anarquía o se defenderán ellos.

Del alijo de armas

CADIZ.— Por orden superior la Policía se ha incautado de 41 cajas que contenían más charas de acero y que se hallaban en los almacenes del Puerto.

La enfermedad que padece se agravó considerablemente el martes último.

Por el domicilio de la víctima ha llegado una gran cantidad de público.

También han estado en su domicilio los consejeros de la Generalidad.

La policía se incauta de varias cajas

CADIZ.— Por orden superior la Policía se ha incautado de 41 cajas que contenían más charas de acero y que se hallaban en los almacenes del Puerto.

La enfermedad que padece se agravó considerablemente el martes último.

Por el domicilio de la víctima ha llegado una gran cantidad de público.

También han estado en su domicilio los consejeros de la Generalidad.

Recaudador de contribuciones, atracado

VALENCIA.— Al mediodía se ha presentado en la Comisaría del distrito del Mar el cobrador de Arbitrios Municipales José Aura Cambra, veintiocho años, denunciando que acababan de atracar dos individuos junto al Puente Real, por la parte de la Alameda, habiéndole robado unas dos mil pesetas, el reloj, el carnet y varios recibos.

Después le amarraron de pies y manos y le amordazaron, tirándole al suelo. Un poco repuesto del susto, Aura pudo quitarse la mordaza, y a sus gritos acudieron dos jardineros municipales de los Viveros, que le ayudaron a deshacerse de las ligaduras y luego le acompañaron a la Comisaría.

La minoría de Renovación

Se sabe que el próximo viernes se reunirá la minoría de Renovación española para tratar del plan parlamentario.

Reunión del Consejo Nacional de la Ceda

Desde las diez y treinta minutos de la mañana hasta después de las doce y media, estuvo reunido el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

A la salida, maniobraron de pies y manos y le amordazaron, tirándole al suelo. Un poco repuesto del susto, Aura pudo quitarse la mordaza, y a sus gritos acudieron dos jardineros municipales de los Viveros, que le ayudaron a deshacerse de las ligaduras y luego le acompañaron a la Comisaría.

Una detención a la que se concede importancia

SAN SEBASTIÁN.— Por la policía fue detenido un individuo de nacionalidad italiana, acerca del que se ha hablado en diferentes informes de Prensa, con motivo del crimen cometido en la persona del ex director general de Seguridad, don Manuel Andrés.

Dicho individuo, que se encontraba libre de San Sebastián, volvió a aparecer ayer, siendo detenido para que aclare su situación, al parecer un tanto extraña, debido a su andanzas inexplicables.

La Policía está en posesión de datos interesantes acerca de la permanencia de este individuo en nuestra ciudad y de alguna salida simulada, que, según parece, no ha sabido justificar.

El detenido, que será puesto a disposición del juzgado, se llama Luis Sartor, de 31 años.

Se descubre un contrabando de cocaína

IRUN.— Procedentes de Madrid, llegaron ayer los agentes de Policía señores Caruncho y Alcázar, para realizar investigaciones en virtud de confidencias que habían llegado a conocimiento de las autoridades.

Los primeros trabajos, se realizaron en un bar, donde se decía que había sido adquirido a cierto individuo un kilo de cocaína, en 18.000 pesetas. La sospecha tuvo una doble realidad, pues los agentes, en vez de un kilo de cocaína, hallaron dos, este segundo kilo en otro bar.

Las dos propietarias de los establecimientos de bollería y los individuos mediadores, fueron detenidos. Este individuo declaró haber adquirido la cocaína en una casa de la Plaza del Mercado, de San Juan de Luz, en la cantidad de 10.000 francos.

Ha terminado la huelga

TENERIFE.— Se ha dado por terminada la huelga general.

Por ahora, el paro afecta a los trabajadores agrícolas.

Fallecimiento del exministro señor Carner

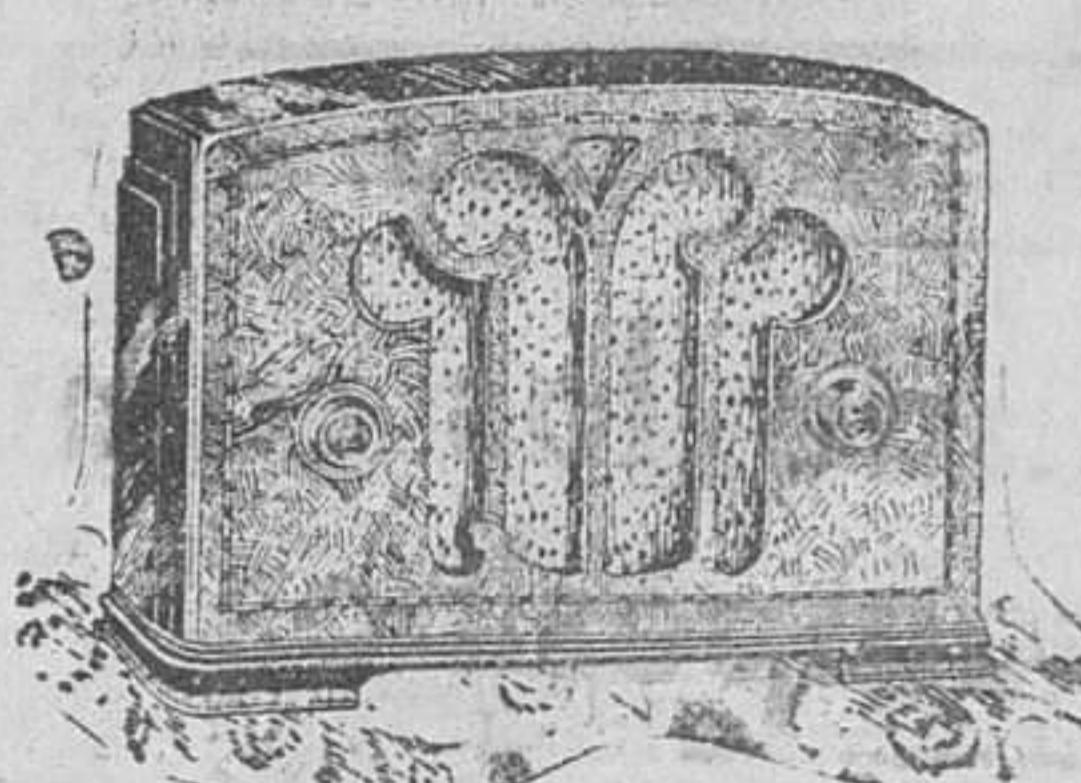
BARCELONA.— A la una de la madrugada ha fallecido el exministro de Hacienda don Jaime Carner, que se hallaba gravemente enfermo desde hace bastante tiempo, por lo que había abandonado todas sus actividades.

Detalles de la muerte de Carner

BARCELONA.— El ex

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
A plazos y al contado

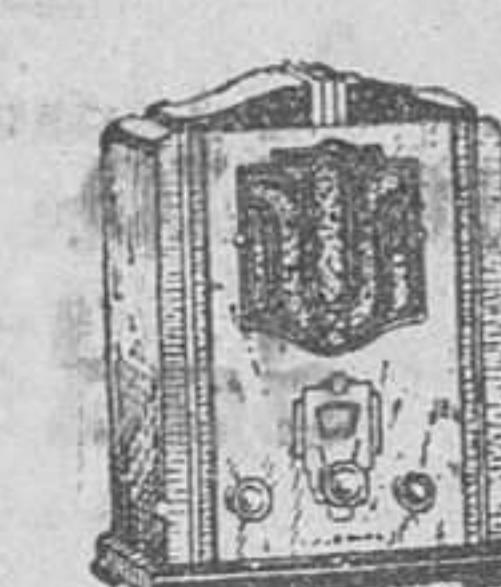


Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.

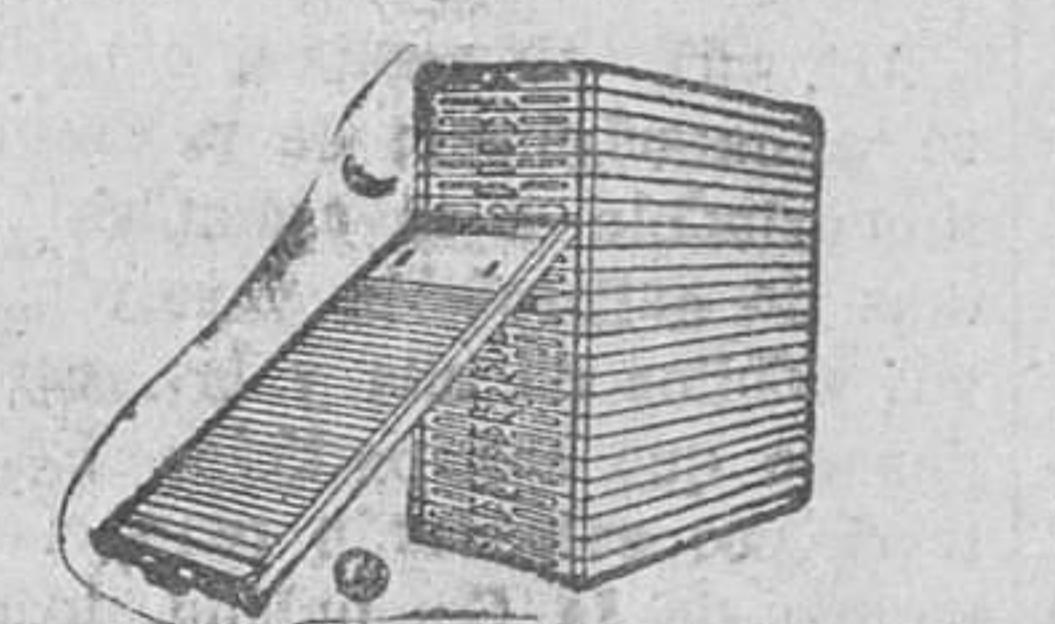
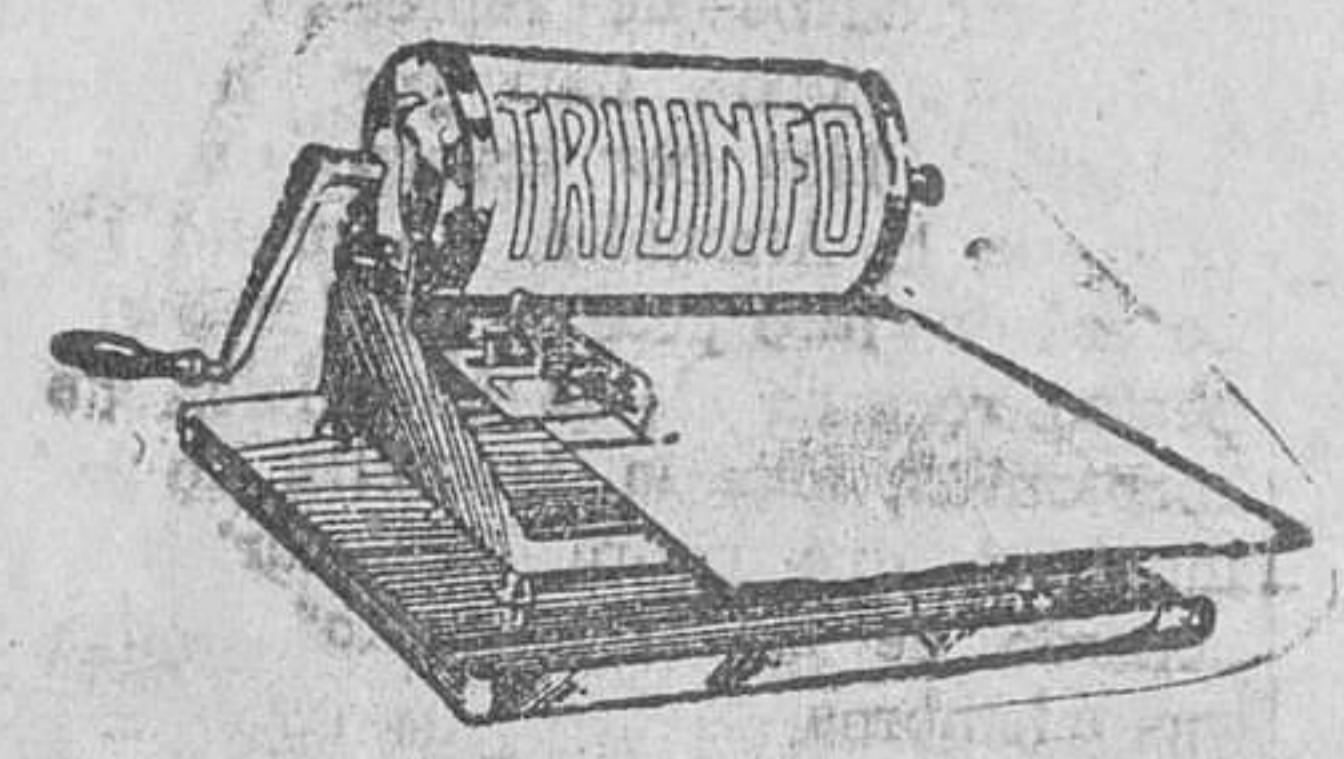
Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.

Las mejores y más económicas
Pida una demostración

Radio Colonial
Gran aparato de extracorta
La última palabra en 5 válvulas



Modelo «656», 5 válvulas ultramodernas. Consumo 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio 525 pesetas.



Microscopio TRIUNFO. El más perfecto, con contraste de color, pudiendo aumentarla según la necesidad.

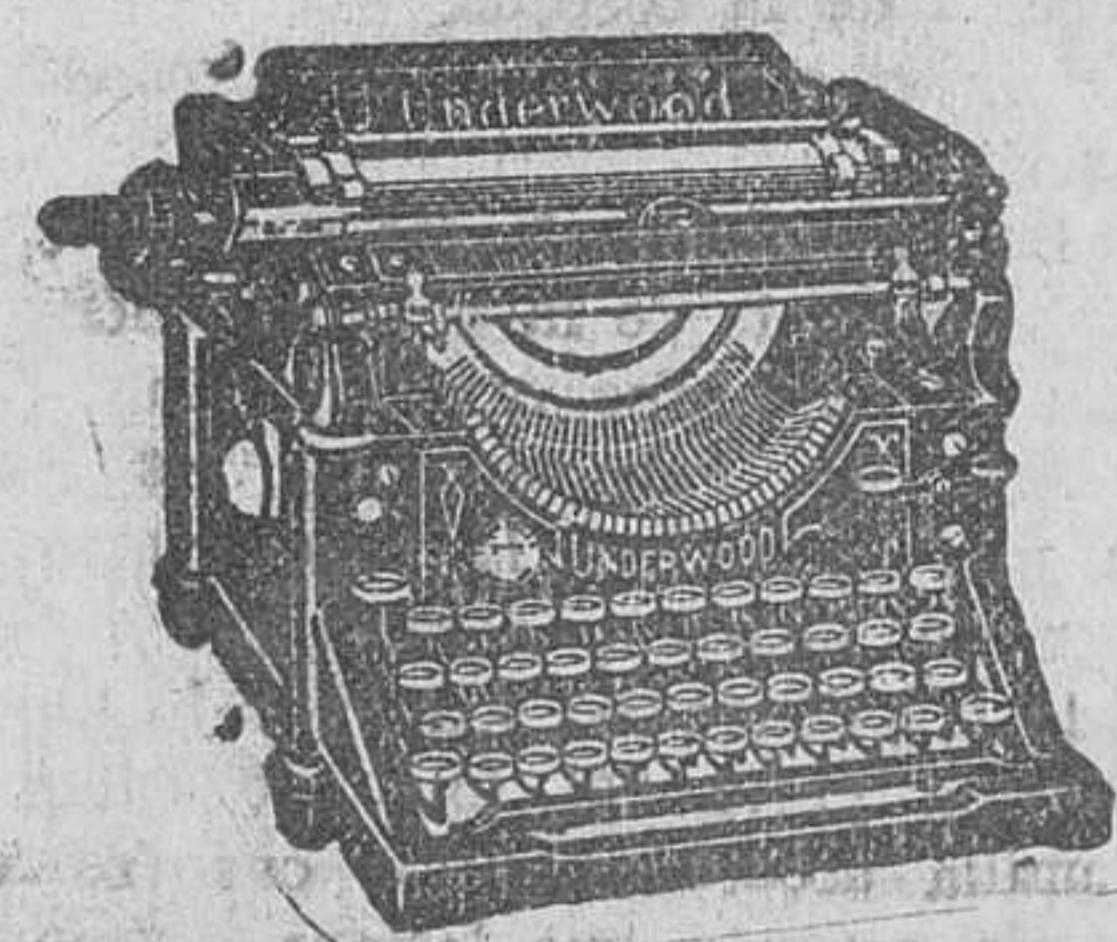
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampiable por bandejas

Sección de máquinas dc escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número B. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850. Máquina 3/14. Admite papel hasta 25 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas
— Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Papel de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando necesita camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratinhos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y obtendrá mucha diario

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(135)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Últimos días de Felipe II)

Supongo que esos dos hombres son... El caballero que ocupa la habitación contigua y su criado. Tampoco han querido cenar, porque dicen que los espera un amigo.

Pues hasta luego.

Que Dios los acompañe.

El hidalglo bajó presurosaente y salió de la posada.

«Veo que calle arriba se alejan los otros.

Los siguió.

Diez minutos después llegaron a las don Guillén y Ferrán entraron en Platerías.

la hostería.

El hidalglo dijo:

Indudablemente han de cenar aquí, y yo puedo hacer lo mismo. Se oír el ruido, como quien teme que lo conozcan. ¿Quién es?... Y quién lo espera para cenar? Quizás su amigo el señor Pablo de Espinosa.

Parecía que el astuto hidalglo te-

nía el don de adivinar, y esto consistía en que tomaba en consideración cuanto veía, aunque no tuviese ninguna importancia.

Esperó como una media hora por si salía el caballero.

Convencido ya de que no había de suceder así, inmediatamente entró en la hostería.

A nadie vió en la habitación donde se encontraban los que iban a cenar.

— Me daréis de cenar — le dijo al hosteler.

— Vos me diréis lo que más os agrada.

— Lo dejáis a vuestra elección.

— Deseo acertar.

No tardó en empezar a satisfacer su apetito.

Mientras comía entabó conversación con el hosteler, principiando por decirle que quizás le convendría apartarse allí, pues no se encontraba bien en la posada donde se había instalado.

Parecía que el astuto hidalglo te-

usted también puede tener UNA TEZ QUE FASCINE



El Nuevo Secreto de los Polvos
Proporciona el Elegante
"Aspecto Mate"

Todas las francesas elegantes tienen ahora la tez «mate», lo que significa que han descubierto cómo se obtiene en la piel un «mate» perfecto, que permanece exento de brillo durante todo el día.

El secreto consiste en un nuevo procedimiento con privilegio de invención, propiedad de Tokalon, gracias al cual la «Espuma de Crema» está mezclada con los polvos más finos pasados por un triple tamiz de seda. Esto hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos Parisienses, permanezcan adheridos cinco veces más tiempo que todos los demás polvos. No dejan ninguna huella de brillo ni en la nariz ni en la cara, aunque se haya bailado durante varias horas en el salón más caldeado o aunque llueva o haga viento.

La «Espuma de Crema» en los Polvos Tokalon evita que se reséque el cutis y no se retira la humedad natural, como ocurre con los polvos ordinarios, que vuelven la piel áspera y seca.

Si quiere usted tener una tez maravillosa y fascinadora, a la que ningún hombre puede resistir, compre hoy una caja de Polvos Tokalon, y verá por sí misma que son completamente distintos de los demás polvos, por qué la «Espuma de Crema» es el secreto exclusivo de Tokalon.

Los compactos Tokalon, confíen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

“ALFA”



Pida catálogo a su representante

BERNARDO VALLADOLID

Hospital del Rey, 10. — BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

Con este motivo le dirigió preguntas sobre las personas que en su casa tenían.

El hosteler respondió encogiéndose de la verdad, y nombró al señor: Pablo de Espinosa, alabándolo mucho lo que pagaba bien y no molestaba.

Luego dijo que el noble hidalglo estaba cenando en aquellos momentos con un caballero amigo suyo.

Nunca tuve trato con el buen Espinosa — dijo entonces el señor Faustino — pero lo conozco.

— Parece muy honrado.

— Y lo les.

No necesitaba más el astuto Munilla para preguntar indiferentemente por el caballero amigo de Espinosa.

— Ignoro quién es — le respondió el hosteler — y lo único que puedo decir es que parece persona muy noble y rica y que tiene cara también de ser muy honrado.

Para no hacerse sospechoso, puso el señor Faustino término a la conversación.

Acabó de cenar.

— Lo esperaré en la calle — dijo.

Y después de pagar, prometiendo volver al día siguiente para ver las habitaciones desocupadas, salió de la hostería y fué y situarse cerca de la iglesia de San Miguel.

Desde allí podía observar la ser-

vicio.

Otra hora pasó.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Mayores — Edafos — Copiadoras
Libros de hojas cambiables ins-
trumentos de todas clases

ENCUADERNACIONES

Revistas económicas

CANAS

Desaparecen inmediatamente sin el empleo de mixturas ni tintes MAS O MENOS PELIGROSOS. Algo nuevo. Rejuvenece el cabello, evitando su caída. Gratis la fórmula secreta para su preparación.

Apartado 10009.—Madrid.

GARAGE «EL FRANCES»

Bicicletas a precios de fábrica. Toda clase de modelos y marcas.

Blanco, Peugeot, Morales, Automoto, Orbea, Selecta, B. H.

Otras marcas a precios sin competencia.

Cubiertas, a 7'50 - Neumáticos, 2'90

VITORIA, 13.—BURGOS

INGENIEROS NAVALES

PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES

MARINA DE GUERRA

PREPARACION EXCLUSIVA POR JEFES DE LA ARMADA

ACADEMIA PLACOS

En la última convocatoria para Ingenieros Navales, esta Academia obtuvo el 83 por 100 de los ingresados. Matrícula de 11 a 1 y de 4 a 6.

HERMOSILLA, 8. — TELEFONO, 61.127. — MADRID.

II CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxi- ma la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, muler- caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

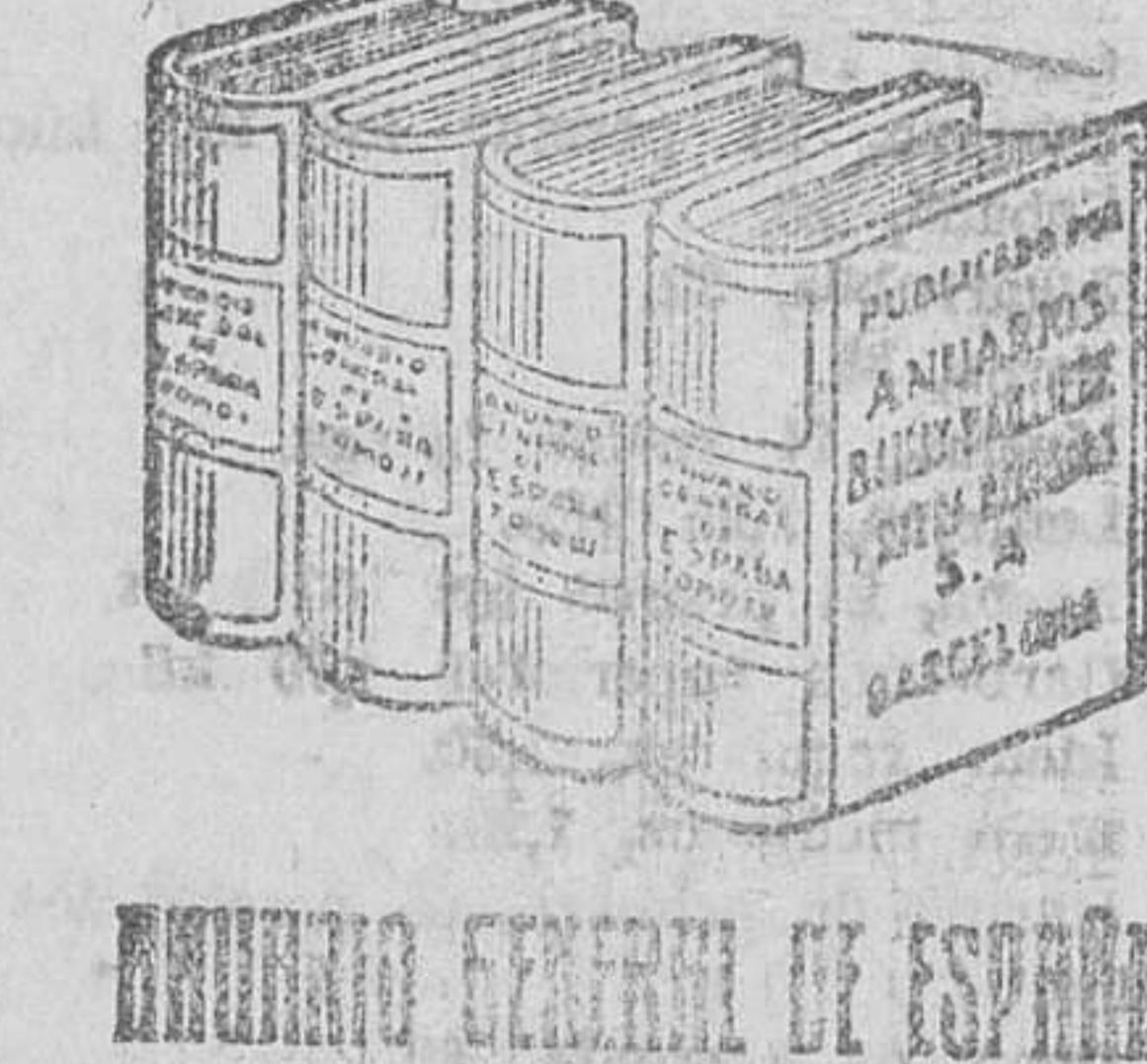
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres piezas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bariloche-Bilbao-Barcelona)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc.

de España y Portugal

UNAS 8.800 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS GEÓGRAFICOS-ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

¡No confundirse! El día 15 de cada mes, en el Hotel Universal

se constituyen periódicamente para este uso, garantizando la absoluta eficiencia de la publicidad.

Precios económicos

El BURGOS estará abierto especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día 15 de cada mes, en el Hotel Universal

se constituyen periódicamente para este uso, garantizando la absoluta eficiencia de la publicidad.

Al amanecer se levantaron Espinosa y Munilla.

En realidad éste no podía hacer ninguna otra observación de importancia. Hubiera seguido al señor Pablo; pero no se atrevió porque temía que se conociera.

Alguno aliento tuvo el amigo de don Guillén y despidiéndose de mala fe.

Alguno aliento tuvo el amigo de don Guillén y despidiéndose de mala fe.

Alguno aliento tuvo el amigo de don Guillén y despidiéndose de mala fe.

Alguno aliento tuvo el amigo de

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, al igual que los anteriores días, se ha visto extraordinariamente animado, anotándose entradas de toda clase de granos.

Trigo.—Este es el cereal con el que más operaciones se realizan a pesar de seguir cotizándose a precios notablemente inferiores al de la tasa.

Cebadas.—Se mantienen con firmeza los precios en estos grano, cotizándose al igual que en mercados anteriores.

Precios:

Trigo, 75 reales fanega sin saco.

Cebada, 41 y 42.

Avena, 30.

Yeros, 62 y 63.

Alholvas, 72.

Muelas, 60.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 7,50 pesetas kilo.

Queso blando, 2,50.

Gallinas de 16 a 18 pesetas par.

Huevos, 0,70 docena.

Gallos, 7 y 8.

Conejos caseros, de 7 a 8.

Pichones, 3,00 pesetas par.

Codornices, 0,80.

Patacas encapadas, 2,50 pesetas arroba

Idem blancas, 2,25.

Lecachugas, 2,25 docena.

Rabatos, 0,30 docena.

Pepinos, 1,50 docena.

Caruelas, 0,70 pesetas kilo.

Uva negra, 0,40 al por menor.

Idem blanca, 0,50.

Pernas, 0,70.

Melocatones, 0,40 y 0,60.

Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.

Sandia, 0,20 kilo.

Higos, 0,50.

Pescaderías Vivas

Sardinas, 1,20 pesetas kilo.

Pescadillas, 1,80.

Congrio, 1,60.

Palos, 1,20.

Bonito, 1,80.

Gallos, 1,40.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la Ruta

Camino de la Plata

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

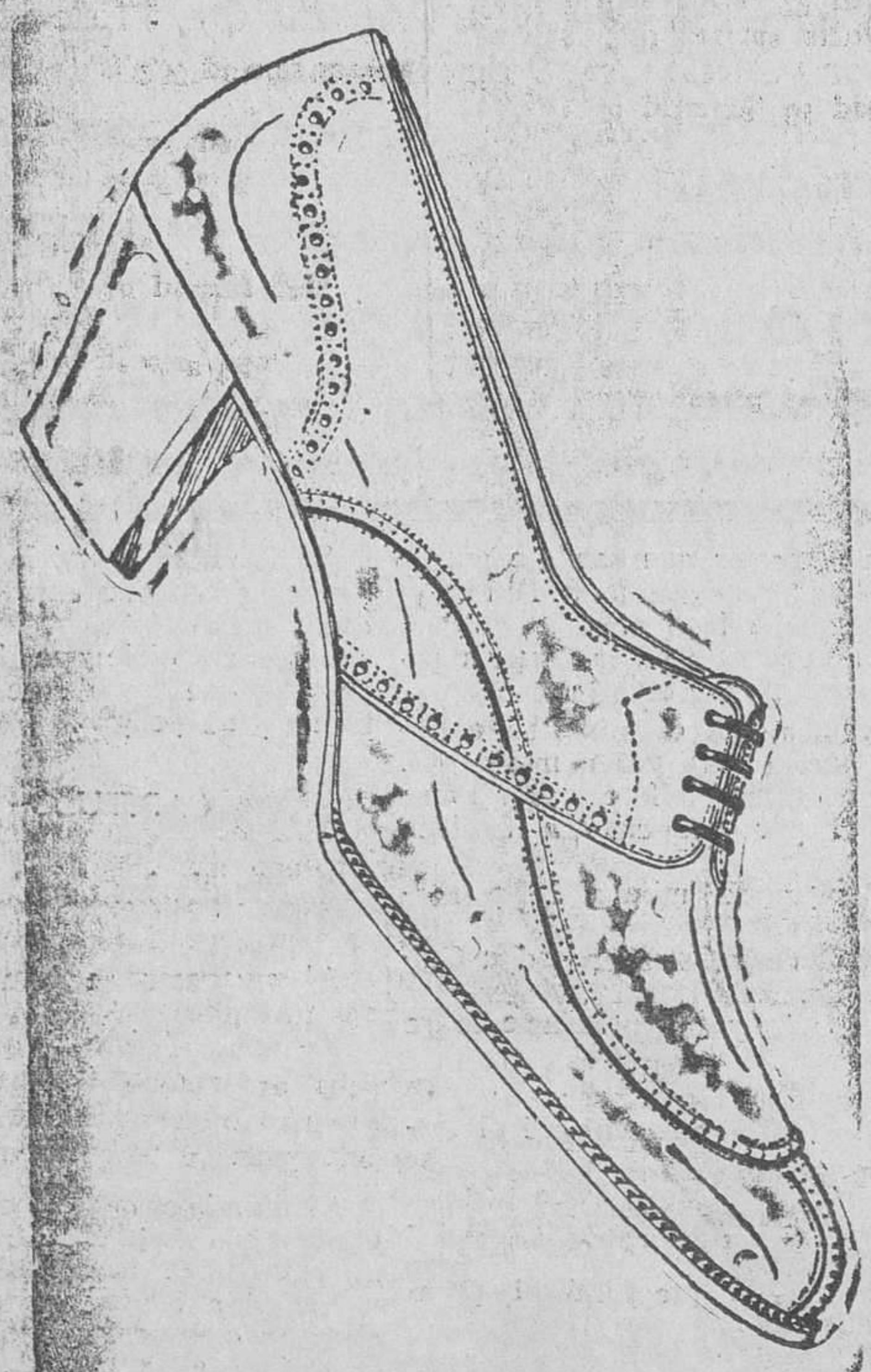
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44--BURGOS.

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

5.000 pares diarios se fabrican



Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19,50
25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas, grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguia

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Muelas, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 250.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotiales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Novillos de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Muelas, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 250.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotiales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Novillos de seis meses, 100 arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 13 reales una.
Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA

Cepillo, 60 reales fanega.

Cebada, 38.

Ricas, 64.

Muelas, 52.

Yeros, 60.

Habas, 56.

Avena, 28.

Alholvas, 50.

Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Lana blanca sucia, 72 reales arroba.

Idem lavada, 140.

Idem idem basta, 88.

Idem idem basta, 86.

Idem idem basta, 84.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 26.

Aigarrobos, 32.

Yeros, 33.

Muelas, 14 reales fanega.

Lentejas, 1,25 kilo.

Avena, 24 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos superiores 1,70 kilo.

Idem regulares, 1,30.

Idem medianos, 1,25.

Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 60.

Aceite, 1,70 kilo.

Vino blanco, 3,50 litro.

Idem tinto, 0,50.

Idem claro, 0,50.

Vinagre, 0,50.

Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.

Harinilla primera, 37.

Comidilla, 25.

TUREGANO (Segovia)

Cotizaciones:

Mulas de labor, 5.000 reales una.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios:

Ovejas del país, de 40 a 55 pesetas cada una, según clase y peso.

Idem emparradas, de 50 a 75.

Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.

Corderos churros, de 14 a 18 uno, según peso.

Tendencia firme.

Se hicieron muchas ventas.

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Laín-Calvo, 31

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno
sin antes visitar la variada
Exposición de

Muebles

Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que
necesite.

Todos los estilos
y
Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9

BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Ministerio de Agricultura

El decreto regulando las comunidades de campesinos

Pueden organizarse en régimen de parcelación individual o de explotación colectiva.—En las deliberaciones no podrán tomar parte personas extrañas a la comunidad

IV CAPITULO QUINTO

Disposiciones aplicables a ambos regímenes

Art. 23.—El campesino podrá separarse voluntariamente de la Comunidad, comunicándolo a la asamblea con treinta días de anticipación y solventando antes sus débitos en ella y las responsabilidades de que sea partícipe. En caso contrario, se entenderán renunciados en beneficio de la Comunidad, todos los derechos que tengan en ella, incluso sobre las aportaciones que hubiere hecho y sobre los bienes y accesorios de su pertenencia que existan en la parcela que hayan poseído, y si perjuicio todo ello, de que la Comunidad pueda reclamar el saldo si tuviere otros bienes o mejorase de fortuna.

El Instituto se hará cargo de entre 15 incluidos en el censo, el campesino que haya de sustituir al separado.

Si el asentado que se separase no tuviera débitos ni responsabilidades que solventar, podrá retirar los elementos y bienes que haya aportado, en el establecimiento en que se encontrare. En régimen de explotación colectiva, se podrán retener éstos si fuere necesario para la explotación, abonando su importe al dueño.

En régimen de explotación individual, le serán reconocidas e indemnizadas al titular las mejoras útiles, en lo que hubieren aumentado el valor de la parcela y las necesarias en cuanto el huésped evitado un perjuicio cierto.

Estas mejoras, basadas en peritaje contradictorio, que resolverá el Instituto si no hubiere coincidencia, serán abonadas por el nuevo campesino a quien se designe la parcela.

Cuando el Levantamiento del campesino sea decretado por el Instituto en virtud de las causas que para el régimen de explotación determina este decreto, en el acuerdo de expulsión, se hará constar lo que proceda sobre mejoras e indemnizaciones, según la índole y carácter de la causa que se alegue.

Acordada o pedida la separación de un comunero, se entenderá éste desposeído de la parcela ocupada, sin perjuicio del reconocimiento, liquidación y pago de sus derechos en los casos procedentes.

Art. 23. La Asamblea podrá proponer al Instituto el levantamiento de algún comunero y su expulsión en los casos de fraude a la Comunidad, negligencia habitual, delito contra otro comunero, reiterado incumplimiento de sus obligaciones u otra causa grave que afecte a los intereses de la explotación o a la pacífica y honrada convivencia entre los asentados.

El Instituto podrá pedir, antes de resolver, los antecedentes o justificaciones que estime precisos y para calificar la falta tendrá en cuenta el régimen de explotación colectiva o individual acordado por la Comunidad.

Art. 27. La Junta de la Comunidad podrá imponer a los comuneros, tanto en el régimen de parcelación como en el colectivo, la prestación gratuita de servicios para las reparaciones, reparación y construcciones que se efectúen en los bienes comunes.

Los servicios habrán de ser prestados precisamente por el comunero o por otra persona hábil para el trabajo.

En régimen de parcelación, la presentación no podrá exceder de sesenta días al año ni prestarse por más de dos días consecutivos.

El consumidor que infrinja este precepto, indemnizará a